

**DOCUMENTO PRELIMINAR
PARA EL AREA DE LA
*EDUCACIÓN***

Guillermo Fossati, Octubre de 2008

Los conceptos, ideas, y opiniones expresados en este documento son exclusiva responsabilidad de su autor y no refleja necesariamente las opiniones de la Fundación para la Democracia Wilson Ferreira Aldunate

ESTADO DE SITUACION

Faltan ideas claras de hacia dónde vamos como país en materia educativa. Sigue siendo una de nuestras mayores asignaturas pendientes. Tenemos una educación pública en incesante caída. Los alumnos no mejoran en sus aprendizajes. La brecha y la polarización que existen entre los centros educativos según la zona geográfica en la que estén ubicados, no mejora. Las escuelas y liceos emplazados en las zonas más desprotegidas siguen, en términos generales, tan en desventaja como siempre. El sistema educativo público lejos de disminuir las diferencias parece ensancharlas. Los alumnos que ingresan con un cierto atraso o rezago terminan luego egresando con mayor atraso y rezago. Las desviaciones se consolidan y las desigualdades se incrementan.

¿Cómo nos está yendo en educación?

Para responder a esta pregunta me voy a apoyar en datos que provienen de mediciones internacionales. Las evaluaciones locales presentan problemas de legitimidad y dependencia del gobierno de turno.

Entremos en el tema. Los indicadores más importantes que diferencian las prácticas educativas efectivas de las inefectivas vienen dados por el nivel de aprendizaje de los alumnos y por la pertinencia y relevancia de lo que se enseña y se aprende. Más que el porcentaje de egresados por nivel educativo debe importar las condiciones en las que egresan. No es tampoco con más años de educación formal obligatoria sino con mejor educación que se avanza.

Por otra parte, la calidad de la oferta educativa y el nivel de los logros educativos no pueden analizarse sólo en el ámbito nacional. Tienen también que alinearse con estándares internacionales. Requieren la comparación a escala internacional. En un mundo globalizado se comete un grave error si sólo miramos hacia dentro del país o limitamos nuestra comparación a los países de la región geográfica en la que estamos ubicados. No cuenta sólo lo que el Uruguay deja de hacer (o demore en hacer) sino también lo que hacen los otros países. Ningún país puede ignorar hoy los cambios y desafíos que presenta el mundo moderno. De hacerlo, se condena al estancamiento y a la mediocridad.

Uruguay opera muy por debajo de los patrones de competencia internacional. Ha salido mal ubicado en las dos oportunidades (2003 y 2006) en las que participó del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés), un instrumento de la OCDE que evalúa las habilidades de los estudiantes de 15 años de edad en lectura, matemáticas y ciencias. Parece condenado a ocupar los últimos lugares en el ranking de los países participantes. Las calificaciones de los estudiantes uruguayos de 15 años de edad en lectura, matemáticas, y ciencias, son muy inferiores a las de sus pares de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En el 2003 estábamos muy mal. En el 2006 peor.

Los promedios nos cuentan solo una parte de la historia. Las preguntas relevantes serán siempre: ¿Qué, cómo, y cuánto se enseña?, ¿Qué, cómo, y cuánto se aprende? y ¿Cómo se distribuye el aprendizaje entre el alumnado? La edición 2003 y 2006 de la prueba PISA no sólo mostró que nuestros alumnos estaban aprendiendo poco, sino que lo estaban haciendo en forma muy desigual. Al respecto, una medición en la que SI nos ubicamos muy alto en el ranking de países, LA DESIGUALDAD. Uruguay aparece entre los países con mayor

desigualdad entre los aprendizajes. A título de ejemplo, en los entornos socioculturales muy desfavorables un estudiante tiene una probabilidad del 72,6% de no haber desarrollado competencias científicas básicas. En el entorno sociocultural muy favorable, este riesgo disminuye al 7,6% (PISA 2006)

Como vemos la dimensión de los problemas de nuestra educación media trascienden la repetición, la extra-edad, y los problemas de abandono prematuro del sistema. El panorama es mucho peor cuando lo analizamos en términos de aprendizajes adquiridos por los alumnos. Muchos (demasiados) alumnos transitan por los ciclos educativos sin aprender nada sustantivo. De hecho, la falta de aprendizaje de estos alumnos es un problema acumulativo. Hay, por otra parte, enormes desniveles en cuanto a logros de aprendizaje al finalizar el primer nivel de la educación secundaria. Los malos resultados en materia de aprendizajes se presentan en forma preocupante en los sectores de la población de más bajos recursos. Existen contundentes diferencias de aprendizaje y rendimiento entre los estudiantes que asisten a los distintos tipos de centro educativo en la enseñanza media (liceos públicos, liceos habilitados, y escuelas técnicas).

Por otra parte, corresponde decirlo, el sistema no interviene procurando cambios en los centros educativos que no obtienen buenos resultados. Tolera el mal funcionamiento y al hacerlo afecta fundamentalmente al alumnado que fracasa – en general el sector más desprovisto y en mayor situación de desventaja.

IDEAS FUNDAMENTALES

Reafirmar la función del Estado en la educación entendida como "bien público" prioritario y lograr un acuerdo nacional en torno a un plan estratégico con estándares de calidad comparables a los de los países más desarrollados. El Gobierno del Frente Amplio, a comienzos de su gestión, dejó de lado la oportunidad histórica de avanzar en esta materia al rechazar la posibilidad de negociar acuerdos programáticos fundamentales con el resto de las fuerzas políticas. Necesitamos amplitud de miras para encontrar complementariedad y propuestas de acción común. Se requiere de una política de Estado en materia de educación que sea expresión de un verdadero Compromiso Nacional. La primera tarea del nuevo gobierno consistirá, necesariamente, en la concreción de este gran Compromiso Nacional. El país como un todo se beneficiaría de una extendida base de acuerdos que haga posible iniciar reformas bajo un Gobierno y completarlas bajo otro.

Hacer de la educación un derecho real que resulte accesible para TODA la población. Todos los niños tienen derecho a una educación acorde con sus necesidades. Cuando los alumnos no reciben una educación que sea acorde con sus necesidades y características, quedan lesionados sus derechos.¹

Rechazar toda iniciativa o proyecto que vulnere los principios de autonomía y laicidad del sistema educativo. Ejemplo: el proyecto de ley de educación del Poder Ejecutivo del actual gobierno

Profesionalizar y jerarquizar la función docente reafirmando una capacitación en servicio más efectiva –educación continua para maestros y profesores- y reconociendo y recompensando las buenas prácticas y los buenos resultados en el aula.

En muchos aspectos, la respuesta básica para posibilitar el máximo acceso de los alumnos a los contenidos de la enseñanza, está en atraer mejores candidatos a futuros docentes, brindarles una capacitación más rigurosa, mejorar las condiciones de trabajo y generar una política apropiada de incentivos a la buena labor docente. Los docentes que desempeñan bien su función lo hacen porque les nace por vocación. Están intrínsecamente motivados. Esto es muy bueno pero inusual. La gente responde a incentivos y no hay incentivos extrínsecos razonables para superarse en la función docente. La antigüedad es la variable fundamental para explicar las posibilidades que pueden darse en la carrera funcional. Las variables utilizadas por el sistema central para determinar los salarios de los docentes no tienen relación con la calidad de la enseñanza. Hay que introducir dinamismo y estímulos a la función pública docente y concebir esquemas efectivos de incentivos (económicos y no económicos) que sean coherentes, consistentes, y suficientes para impulsar la superación y reconocer el buen desempeño. Estos esquemas tienen que ser considerados justos por los actores a quienes están dirigidos. El principio rector es entender y aceptar que mejora aquello que se mide, se compara, se reconoce y se recompensa.

¹ Véase Fossati, G. 2007. Generando Inteligencia: Desafíos en un Mundo sin Fronteras. Montevideo-Uruguay: Editorial Grupo Magrú. Capítulo 9. Educación uniforme vs. educación centrada en el alumno, página 140.

Tutt, R. 2007. Every Child Included. London: Paul Chapman Publishing / The Association for all School Leaders (NAHT).

Gasto público educativo orientado sobre la base de la solidaridad social

La solidaridad se basa, por definición, en el tratamiento diferenciado de los individuos. No puede derivarse de una norma fija y universal. No se maximizan las oportunidades de aprendizaje igualando los recursos por alumno. La mejor manera de mejorar las oportunidades educativas para los alumnos en zonas de pobreza y desventaja social consiste en introducir medidas que hagan posible la concurrencia de estos niños a mejores centros educativos.

Mediante un adecuado mecanismo de redistribución de los recursos de la educación pública y un gasto público educativo orientado sobre la base de la solidaridad social con un trato preferencial a los más débiles, jerarquizando a las escuelas y liceos emplazados en las zonas más desprotegidas, se pueden procurar metas de equidad y justicia social. Hoy, el domicilio del alumno termina en los hechos convalidando oportunidades educativas diferentes.

La participación del Estado compensando puntos de partida desiguales, equiparando oportunidades, privilegiando a los ciudadanos menos afortunados, la entendemos fundamental. En tal sentido, proponemos destinar "mejores" recursos a los lugares donde existan las mayores necesidades, revisar el sistema de asignación de docentes, y generar importantes incentivos para atraer mejores maestros y profesores a las escuelas y liceos emplazados en las zonas y barrios más desprotegidos. Las escuelas y liceos que atienden a poblaciones en desventaja tienen que contar con mayores recursos y con planteles docentes más capacitados.

Son muchos los factores que intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Hay que aceptar la diversidad de los antecedentes, estilos, ritmos y capacidades de los alumnos. Hay que aceptar también las competencias diferenciales de los docentes para impartir la enseñanza. Hay que aceptar finalmente el potencial diferencial de los distintos centros educativos (escuelas, liceos) en lo que hace a la capacidad para promover y generar "progresos educativos". Hoy, el domicilio del alumno termina en los hechos convalidando oportunidades educativas diferentes.

Es también importante reconocer que no todas las estrategias de aprendizaje funcionan igual para todos los alumnos. Hay estrategias que se ajustan mejor para determinados alumnos y hay estrategias que se ajustan mejor para determinadas tareas. Las necesidades educativas específicas de cada alumno determinarán las prácticas de enseñanza que deben encararse para que alumnos diferentes puedan acceder a lo que se defina como currículo básico (un currículum nacional pertinente y relevante normativamente establecido). No es cuestión de poner la culpa en la víctima (el alumno) por las fallas e insuficiencias del centro educativo. No es tampoco cuestión de poner la culpa en el centro educativo por las fallas e insuficiencias del sistema educativo a nivel central.

La idea de una enseñanza que asegure un aprendizaje básico adecuado para todos los alumnos conlleva, inexorablemente, la necesidad de una práctica educativa diversificada y, por tanto, a un menú más amplio de metodologías de enseñanza para contemplar las diferencias individuales de aprendizaje y los diferentes modos en que los alumnos entienden y aprenden. Enfrentar la diversidad de las necesidades de aprendizaje de los alumnos y reducir las brechas en su desempeño representan desafíos formidables para todos los países.

La gestión de la diversidad pasó a convertirse en el gran desafío de nuestro sistema educativo. Hay que generar escuelas centrípetas (de tiempo completo), liceos incluyentes, capaces de atender a una diversidad de necesidades. Estamos muy pero muy lejos de esto. El verdadero desafío que tenemos por delante está en concebir entornos más eficaces para la enseñanza / aprendizaje, y definir que intervenciones tienen un mejor y mayor potencial de impacto en lo educativo y en el desarrollo integral del alumno y cómo efectivamente instrumentar estas acciones. Es necesario avanzar hacia un sistema educativo centrado en el alumno replanteando la tarea educativa y poniendo énfasis en lo pedagógico y en las estrategias que hacen posible los procesos de aprendizaje en el marco de un proyecto pedagógico institucional que sea diseñado y sentido como propio por todos los miembros de la comunidad educativa.

Transformar recursos en resultados a nivel de los centros educativos

Si bien el compromiso de aumentar la inversión pública en educación es por todos compartida, la cantidad de recursos financieros no es condición suficiente para el logro de un buen desempeño. La buena educación la hace la buena institución (escuela, liceo, etc.). Cuestiones importantes a nivel micro; es decir, el sitio donde se prestan los servicios educativos (el centro educativo, el salón de clase) y las metodologías de enseñanza/aprendizaje, son las que harán en gran parte la diferencia. La mejora de la calidad educativa es un proceso que se desarrolla o muere en el aula. Se requiere una mejor y mayor comprensión de los procesos educativos y la práctica educativa incorporando muy especialmente el conocimiento resultado de las últimas décadas de investigación cognitiva y pedagógica.

Los docentes son el corazón de los procesos de mejora educativa. Es necesario avanzar hacia un sistema integral de implementación de mejores prácticas de enseñanza que jerarquice la función y capacitación docente y la vincule con necesarios cambios a nivel del centro educativo (la escuela, el liceo) y el salón de clase. El docente tiene que poder realizar la primera identificación de las necesidades educativas especiales que sus alumnos presenten y tiene que poder contar con apoyo especializado a los efectos de profundizar en la evaluación de estas necesidades educativas especiales y diseñar planes diferenciados, tomando las medidas que correspondan en cada caso.

Autonomía y descentralización de los centros educativos: Revisar el modelo tradicional de gestión del sistema educativo y avanzar hacia un sistema basado en la descentralización y autonomía de los centros educativos.

Las reformas centralizadas y los sistemas educativos altamente centralizados afectan el nivel de autonomía y libertad que tienen las instituciones de enseñanza para manejar las variables que hacen a los servicios que prestan. No es lo mismo funcionar en un sistema educativo altamente centralizado, medianamente centralizado, o reducidamente centralizado. Existen variaciones importantes en función de lo centralizado o descentralizado que sea el sistema. En un sistema educativo altamente centralizado todas las decisiones relevantes se toman en el nivel central. Los programas de estudio, los contenidos de la enseñanza, la secuencia de presentación de estos contenidos, los tiempos de dedicación a cada tema, y los libros de texto a utilizar, por mencionar sólo algunas. Estas decisiones del nivel central, se aplican luego en forma uniforme a todas las escuelas y liceos del país. Con esta forma centralizada y rígida de proceder el sistema termina sin capacidad para responder en forma flexible a las necesidades que se presenten y los docentes carecen del control directo en sus clases de una serie de

variables que, en sí mismas, o en combinación con otras, pueden alterar sustancialmente los resultados últimos que obtienen con sus alumnos. Entre ellas, donde coloquen el foco de la enseñanza; con qué intensidad, frecuencia, y en que momentos ofrezcan a sus alumnos oportunidades de aprendizaje; qué esperen de sus alumnos en materia de aprendizajes (expectativas); cómo diseñen, ajusten y adapten el currículo y cómo organicen las tareas de aprendizaje.

Niveles Educativos

Es crucial reforzar medidas de intervención efectivas en los primeros años de vida. Intervenciones importantes/oportunas en las primeras etapas del desarrollo pueden compensar y neutralizar los posibles efectos negativos de condiciones y características negativas de base. Esto debe darse con anterioridad a que tenga lugar el aprendizaje. Es decir, previo al ingreso en el ciclo escolar. Habrá entonces que buscar formas de intervenir en esta etapa crítica del desarrollo ampliando el horizonte de nuestras políticas a otros tipos de procesos que tienen lugar al margen de la institución escolar. Por ejemplo, alternativas bien pensadas frente a las ausencias o fallas familiares. Proteger a la infancia implica proteger al hogar donde residen los niños.

Los esfuerzos encarados en las etapas iniciales del desarrollo deben luego sostenerse (continuarse) durante los años de la escuela. La Asociación Americana de Psicología (APA) declara: "los programas de preescolar e intervenciones similares suelen tener efectos positivos, pero en la mayor parte de los casos las ganancias desaparecen cuando termina el programa" (Neisser y otros, 1996).

Avanzar hacia un sistema educativo secundario y técnico flexible y relevante que ofrezca a todos los alumnos oportunidades de acceso a la mejor y mayor educación posible y permita rutas (trayectorias educativas) flexibles para fortalecer la motivación, facilitar la continuación educativa y la permanencia en el sistema. Necesitamos retener a los alumnos en la Educación Media y, al mismo tiempo, elevar los estándares académicos para todos los alumnos.

Introducir mayor flexibilidad curricular y extracurricular en el Segundo Ciclo de Educación Secundaria (un menú más amplio de opciones) como medida básica para atender a la diversidad.

Pensar un sistema politécnico superior de 3 – 4 años de duración para generar un sector no universitario de la educación superior dirigido a áreas de conocimiento en el ámbito tecnológico.

Concebir e instrumentar incentivos fiscales a nivel nacional para las empresas y organismos que inviertan en materia de investigación y desarrollo de proyectos relevantes de base tecnológica.

Avanzar hacia una propuesta educativa universitaria que reduzca la duración de los planes de estudio de grado posibilitando titulaciones universitarias de grado que se puedan alcanzar a los 4 años

Avanzar con mayor determinación a generar una propuesta importante de postgrado en las distintas disciplinas

Complementar con una oferta dinámica de educación continua (permanente) a lo largo de la vida profesional de los egresados

Legitimar el valor de los títulos académicos superiores y las certificaciones de competencias y habilidades adquiridas en la educación permanente. En esto le va mucho al país; un aspecto central del desarrollo personal y colectivo radica en la incorporación de un sistema de incentivos al desempeño y a la capacitación continua.

Financiación del la Educación Superior

Alguna forma de intervención y planificación parcial de la oferta educativa superior (técnico-profesional y universitaria), que en lo sustancial no afecte su naturaleza autorregulada, parece necesaria. Ciertamente, la financiación pública total de la educación superior no se justifica. En mucho, el sistema universal (el principio de que la educación superior pública es ofrecida a todos los ciudadanos independientemente de su ingreso y de su necesidad) acentúa las desigualdades sociales. Para muchas áreas de formación pública superior, la financiación óptima es una financiación mixta, pública y privada. Para ciertos estudios superiores, puede imponerse la financiación pública del conjunto del costo, para otros, decididamente no.

Generar un sólido Programa de Becas que garantice apoyo financiero a los estudiantes académicamente calificados que no pueden absorber los gastos directos e indirectos (ingresos no percibidos) de la enseñanza superior

Subsidiar el acceso a Internet para propósitos de enseñanza / aprendizaje.

Calidad Educativa: Resultados y Logros

Los parámetros definitivos para conocer cuando realmente un sistema educativo avanza, cuando está estancado y cuando está retrocediendo, debemos encontrarlos en que sucede con los aprendizajes. Los indicadores más importantes que diferencian las prácticas educativas efectivas de las inefectivas vienen dados por el nivel de aprendizaje de los alumnos y por la pertinencia y relevancia de lo que se enseña y se aprende. Más que el porcentaje de egresados por nivel educativo debe importar las condiciones en las que egresan. En otras palabras, importa no sólo poder completar un ciclo educativo sino, y fundamentalmente, poder completarlo habiendo adquirido conocimientos y competencias relevantes. No existe otra forma válida para definir el éxito del sistema educativo y las políticas educativas.

Es necesario pasar de enfoques donde la cobertura y las mejoras en insumos (recursos) definen el éxito de las políticas, a enfoques diferentes donde el éxito se defina por la calidad y relevancia de los cambios que se generan y los resultados e impactos que se logran en la población atendida (alumnos, familia, sociedad). Por otra parte, la evidencia internacional ha demostrado que los insumos difieren significativamente en su efectividad a lo largo de los países. Sin embargo, en el Uruguay, el foco de atención sigue estando básicamente en los insumos (recursos) y se tienden a dar por sentado los procesos, resultados e impactos. Esto constituye un grave error.

No se puede perder de vista que el centro de la cuestión educativa está en los alumnos y en la calidad y relevancia de sus aprendizajes. Es fundamental ejercer un monitoreo sostenido de los indicadores de aprendizaje y seguir a los alumnos a lo largo del tiempo. Proponemos reafirmar la importancia de la rendición de cuentas y la medición de resultados, controlar y evaluar de manera permanente, y ampliamente difundir los resultados de la educación.

La preocupación debe estar en planificar un currículo que favorezca una formación básica de calidad para todos los alumnos (un umbral mínimo para todos) y en diseñar cambios que se traduzcan en prácticas educativas distintas y estrategias que hagan posible los procesos de aprendizaje. Existe un conjunto básico de competencias y conocimientos que todos los alumnos deberían alcanzar. La clave está en definir este currículo básico (niveles mínimos de rendimiento) y en concederles a los alumnos el tiempo suficiente y la instrucción apropiada para poder lograrlo. Hoy se enseñan muchas cosas que sirven para poco. Existe, en cierta medida, una sobrecarga de contenidos curriculares, muchos irrelevantes.

Los alumnos tienen que poder finalizar el ciclo básico de educación media con un buen manejo de herramientas socio-culturales básicas, como ser el uso del idioma español (lectura, escritura, etc.), una sólida base de destrezas en idioma inglés, cálculo y razonamiento matemático, y conocimiento y razonamiento científico. Necesitan además, entre otras cosas, adquirir el lenguaje informático y mostrar destrezas y habilidades básicas de computación. Necesitan, en otro plano, mostrar capacidad para comunicarse y relacionarse con efectividad y desarrollar un espíritu cívico de responsabilidad social con reconocimiento de derechos y limitaciones, propios y ajenos.

Movernos hacia una educación que trascienda la enseñanza de contenidos y subraye la importancia de una educación orientada al aprendizaje de competencias. Una educación concebida en términos de adquisición por parte del alumno de capacidades, habilidades, y competencias que le permitan una progresiva actualización de conocimientos a lo largo de toda su vida.

Rendición de Cuentas

¿Qué saben los padres realmente de la educación de sus hijos? Los padres tienen que poder seguir más de cerca el nivel de aprendizaje de sus hijos. Esto implica conocer bien qué es lo que se enseña y qué es lo que se aprende. Cada institución debe rendir cuentas por sus resultados a los padres de sus alumnos y al sistema educativo del que forma parte. Por otra parte, los responsables de las políticas educativas deben rendir cuenta de los resultados educativos ante la sociedad y sus representantes democráticamente elegidos (el Parlamento Nacional).

La falta de información confiable y válida sobre los resultados de la educación es probablemente uno de los principales problemas que enfrentamos. El desafío central es el control y la naturaleza de estas evaluaciones. Propongo delegar las funciones de medición y evaluación de aprendizajes a una institución independiente como fuente de legitimidad, competencia técnica y neutralidad política. Subrayo la importancia de concebir una institución, externa al sistema que ejecuta la política educativa, del más alto nivel, que tenga el cometido de monitorear lo que el país hace en materia educativa. Un organismo que pueda gozar de autonomía administrativa y financiera (ley de presupuesto, tarifas de acreditación a

instituciones, venta de servicios de asesoría, etc.) para reforzar su autonomía e independencia.

Apoyo técnico-pedagógico especializado

Concebir un sistema de prestación descentralizada de servicios a los docentes y a los alumnos y sus familias, desarrollando una red preferencial de proveedores de "servicios externos" adheridos al centro educativo. Bajo esta modalidad, mediante una derivación concreta que deberá contar con la autorización del centro educativo, los docentes o los alumnos y sus familias accederían a la atención de profesionales que integren una posible red de proveedores de servicios en convenio con Educación Primaria y Educación Secundaria para, por ejemplo, realizar tareas de orientación, diagnóstico, evaluación, e intervención focalizada en la línea de la psicología, la neuropsicología, la psicopedagogía, y la psiquiatría. Estos esfuerzos preventivos a brindar mediante proveedores externos, actuarían de complemento a las intervenciones tradicionales que suelen desempeñar las instituciones educativas.

Hay una serie de ventajas que podría proporcionar esta red: (a) al contratar con proveedores independientes la prestación de determinadas intervenciones a tasas fijas o reducidas, es posible controlar los costos por unidad de servicio; (b) el hecho de acordar con los proveedores protocolos de prácticas específicas (guías respecto a quién recibiría la intervención, bajo que condiciones, y por cuánto tiempo), hace posible predecir o pronosticar estas prácticas y hace posible ejercer un mejor control y gestión en el uso de los recursos.

Programa o Plan de Tutorías Individuales a los Alumnos

Plan para la atención especial a los alumnos que más lo necesitan mediante el desarrollo de funciones de tutoría a los alumnos que sean complementarias a las actividades educativas formales. Todo niño en situación de desventaja y con necesidades educativas especiales tendría un tutor asignado. Este tutor se convierte así en referente para todo lo relacionado con este niño.

Cobertura: Alumnos de la educación primaria y la educación secundaria pública de bajo rendimiento y/o con necesidades educativas especiales. El Programa tiene que concebirse para brindar servicios sólo cuando sea necesario, pero siempre que sea necesario.

Propósito: ofrecer instrucción y apoyo individualizados a los alumnos que tienen dificultades de aprendizaje o están en situación de riesgo, compensar las carencias originadas por el contexto socio-familiar y las carencias de origen psico-biológico con impacto en la capacidad para el aprendizaje. Seguimiento del alumno y atención personalizada con objeto de transformar los hábitos académicos, motivar al alumno, generar conocimientos y destrezas de aprendizaje y producir cambios en la calidad académica de los alumnos. Será necesario generar actividades (seminarios, cursos, etc.) para la capacitación de tutores y un programa de seguimiento y evaluación de los tutores.